

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XLVIII  
EXTRAORDINARIO  
SEGUNDO CENTENARIO DE 1808



C. S. I. C.  
**2008**  
MADRID

*Anales del Instituto de Estudios Madrileños* publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

**DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:**

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Francisco José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES: María Teresa Fernández Talaya (Ayuntamiento de Madrid).

SECRETARIA INFORMÁTICA y PÁGINA WEB: Julia María Labrador Ben.

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer (CSIC).

**CONSEJO ASESOR:**

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

ORMAG (ormag@graficasormag.com) - Avda. de la Industria, 8. Nave 28 - Tel. 91 661 78 58 - 28108 Alcobendas (Madrid)

### Artículos

<i>Alteraciones en la estatuaria madrileña durante el gobierno del Rey Intruso</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA .....	15
<i>La plaza de la Lealtad como forma urbana: el Prado, el Tres de Mayo, el Obelisco...</i> , por JAVIER ORTEGA VIDAL .....	47
<i>Los espacios verdes del Madrid de la invasión francesa</i> , por CARMEN ARIZA MUÑOZ .....	83
<i>Las alhajas custodiadas en el oficio de guardajoyas del palacio madrileño en 1808</i> , por AMELIA ARANDA HUETE .....	111
<i>La música madrileña durante la Guerra de la Independencia: la canción patriótica</i> , por PAULINO CAPDEPÓN VERDÚ .....	131
<i>El madrileño convento del Carmen Calzado durante la ocupación napoleónica</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA .....	149
<i>El Palacio de Monteleón y el Parque de Artillería</i> , por MARÍA BERNAL SANZ .....	159
<i>Madrid en las memorias de un veterano de la Guerra de la Independencia</i> , por MANUEL ESPADAS BURGOS .....	171
<i>La contribución de guerra de 1809. Análisis social</i> , por ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA .....	181

### Notas

<i>Revisión de una historia verdadera que sucedió el Dos de Mayo</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA .....	219
<i>Madrid: Guerra y Revolución</i> , por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO ...	223

	<u>Págs.</u>
<i>La conmemoración del Primer Centenario del Dos de Mayo de 1808,</i> por JOSÉ LUIS SEBASTIÁN LÓPEZ .....	227
<b>Conferencias</b>	
<i>Madrid. Génesis de la Guerra de la Independencia,</i> por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA .....	235
<i>Madrileños y franceses: Del recelo a la confrontación (enero-abril de 1808),</i> por ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA .....	273
<i>Escenario para la paz y para la guerra: El 2 de mayo en el Prado. Los monumentos para la memoria,</i> por CONCEPCIÓN LOPEZOSA APARICIO .....	305
<i>Arquitectura franciscana y Guerra de la Independencia en Madrid,</i> por JOSÉ MARTÍNEZ PEÑARROYA .....	327
<i>El «Plan Topographique de la Ville de Madrid et de ses environs», de 1808, escenario de los tristes acontecimientos,</i> por ALFONSO MORA PALAZÓN .....	359
<i>Noticias del año 1808,</i> por JOSÉ DEL CORRAL .....	383
<i>El Ayuntamiento de Madrid ante las Víctimas del Dos de Mayo,</i> por CARMEN CAYETANO MARTÍN .....	395
<i>Las transformaciones realizadas por José I en los palacios de La Moncloa y la Casa de Campo,</i> por M. <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA .....	423
<i>Poetas franceses en la Guerra de la Independencia,</i> por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO .....	445
<i>Consecuencias de 1808 en la geografía urbana de Madrid,</i> por M. <sup>a</sup> PI- LAR GONZÁLEZ YANCI .....	459
<i>El Monumento a Daoiz y Velarde,</i> por CARMEN MANSO PORTO .....	507
<i>Patria, guerra y literatura,</i> por JOSÉ MONTERO PADILLA .....	543
<i>Galdós y «El 19 de marzo y el 2 de mayo»,</i> por LEONARDO ROMERO TOBAR .....	555
<i>Gesta del pueblo español,</i> por ENRIQUE DE AGUINAGA .....	569

	<u>Págs.</u>
<i>El 2 de mayo y el cine</i> , por JULIA MARÍA LABRADOR BEN .....	587
<i>El 2 de mayo alrededor de un solo poema: ¡Dos de Mayo! Elegía heroica de Bernardo López García</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA .....	607
<i>El alzamiento en Madrid: 2 de mayo de 1808</i> , por ALFONSO DE CARLOS PEÑA .....	621

### **Reseñas de libros**

VAN HALEN, JUAN, <i>Memorias</i> , por JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ MOLLEDO .....	659
---	-----

## **ESCENARIO PARA LA PAZ Y PARA LA GUERRA: EL 2 DE MAYO EN EL PRADO. LOS MONUMENTOS PARA LA MEMORIA**

Esta conferencia la pronunció  
doña Concepción Lopezosa Aparicio,  
el día 26 de febrero de 2008,  
en el Museo de los Orígenes  
(Casa de San Isidro)

El domingo de ramos de 1766 los madrileños indignados por la prohibición de vestir capa larga y chambergo en los principales lugares públicos de la Villa protagonizaban una revuelta popular contra el gobierno, consecuencia quizá del descontento latente desde tiempo atrás, motivado por una época de dura crisis económica<sup>1</sup>. Apenas unos meses después de producirse el célebre motín de Esquilache, en mayo de 1767 el Conde de Aranda anunciaba la reforma del Paseo del Prado, una ambiciosa empresa urbana concebida en parte como maniobra política, a fin de ganarse de nuevo la confianza de los madrileños, hermoando el lugar de encuentro favorito de la población, donde curiosamente las medidas de control y vigilancia en el vestir habían sido más fuertes<sup>2</sup>.

Se pretendía culminar un proceso largamente acariciado con una intervención de conjunto que dignificase definitivamente la periferia madrileña, no sólo por sus consolidados valores sociológicos, sino por su condición de principal entrada a la Villa y antesala del palacio del Buen Retiro,

---

<sup>1</sup> Son muchas y variadas las referencias sobre el Motín de Esquilache, véanse, entre otras: J. M. LÓPEZ GARCÍA, *El motín contra Esquilache. Crisis y protesta popular en el Madrid del siglo XVII*, Madrid, Alianza, 2006; J. ANDRÉS GALLEGO, *El Motín de Esquilache, América y Europa*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera CSIC, 2003; J. MACÍAS DELGADO, «Ideario político-económico del motín contra Esquilache, según la causa del Motín de Madrid», en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 71, enero-marzo 1991, pp. 235-258.

<sup>2</sup> Son numerosos los documentos conservados tanto en el Archivo de la Villa como en el Archivo Histórico Nacional de Madrid que aluden a medidas precisas y disposiciones concretas para controlar el comportamiento y sobre todo la forma de vestir en el Prado, a fin de evitar altercados en un lugar tan concurrido.

conforme a los planes de José de Hermosilla, auténtico artífice de la reforma<sup>3</sup>.

La propuesta comprendía la actuación sobre la totalidad del eje oriental de la población entre Recoletos y Atocha (lám. 1), a fin de lograr un extenso paseo que marcara el límite de la ciudad por aquel punto. Confió especial atención al tramo central de la alameda, entre la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo que concibió a modo de óvalo alargado rematado con sendas exedras arboladas, consciente sin duda del protagonismo que siempre había tenido esta zona y de ese modo realzar un sector que a su vez funcionaba como antesala del Palacio del Buen Retiro (lám. 2). Obras de canalización de aguas, principalmente del arroyo que surcaba el Prado de norte a sur, plantíos y fuentes serían el complemento de la reforma como elementos de ornato, así como la incorporación del camino y puerta de Alcalá y del camino de Atocha hasta el convento.

En 1774 Ventura Rodríguez desplazó a Hermosilla en la dirección de los trabajos, manteniendo en esencia los planes de su antecesor, que enriqueció en materia de fuentes. Cibele, Apolo y Neptuno integraron un complejo programa de exaltación monárquica por el cual se ensalzaban los poderes terrestres y marítimos en tanto que manifiesto de la expansión territorial de la corona española, así como de la propia figura de Carlos III personificado en la de Apolo símbolo del sol.

Conseguida una plataforma urbana inmejorable, a partir de los años 80, bajo el ministerio de Floridablanca, se emprendió la segunda parte del programa, consistente en la definición de una fachada monumental a la ciudad, a la vez que un área o emporio cultural a partir de un conjunto de edificios de carácter científico, proyectados para el tramo de Atocha. El Jardín Botánico, el Gabinete de Historia Natural, actual Museo del Prado, el Observatorio Astronómico, el nunca construido Laboratorio Químico y la desaparecida Platería Martínez, compusieron el conjunto de edificios destinados al ejercicio científico a la vez que a través de sus fachadas contribuirían a la dignificación del Paseo<sup>4</sup>.

La envergadura de tan magna empresa supuso que ni Carlos III ni sus colaboradores lograsen verla acabada, quedando bruscamente paralizada con los acontecimientos ocurridos desde los primeros meses de 1808.

Tras el motín de Aranjuez, y constatada la presencia gala en distintos puntos de la península, el 23 de marzo de 1808 Madrid se convirtió en una ciudad ocupada por las *amistosas* tropas francesas al mando del general

---

<sup>3</sup> Sobre el alcance de la reforma remitimos a nuestro trabajo, C. LOPEZOSA APARICIO, *El Paseo del Prado de Madrid. Arquitectura y desarrollo urbano en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Fundación de Apoyo al Arte Hispánico y Fomento de Construcciones y Contratas, 2005, pp. 205-285.

<sup>4</sup> LOPEZOSA, *op. cit.*, pp. 261-281.

Murat. Alojar tal cantidad de hombres, más de 30.000 según algunos, debió generar no pocos quebraderos de cabeza. Viviendas particulares, así como iglesias y conventos tuvieron que acondicionarse para acoger a tan insig-



LÁMINA 1



LÁMINA 2

nes huéspedes, siendo preciso desalojar algunos cuarteles a las tropas españolas que los ocupaban para ubicar al contingente galo.

Tanto el Prado como los edificios aledaños se vieron plenamente afectados al hilo de los acontecimientos. El palacio del Buen Retiro fue elegido por Murat para instalar las tropas de artillería, mientras que el Pósito, en la confluencia del camino de Alcalá con el Prado, y los no concluidos Gabinete de Historia Natural y Observatorio Astronómico, se emplearon, tanto por sus dimensiones como por la amplitud de sus estancias y almacenes, como acuartelamiento para las tropas<sup>5</sup>.

Durante el mes de abril, mientras entre bastidores se urdía y definía la situación política y el Prado se convertía cada domingo en escenario para las paradas y revistas militares organizadas por Murat como demostración

<sup>5</sup> Hemos tenido ocasión de abordar en profundidad los usos dados al Prado y al Retiro desde la llegada de las tropas francesas a Madrid hasta el fin de la Guerra de la Independencia: C. LOPEZOSA APARICIO, «Nuevos usos para el Prado y el Retiro durante la ocupación francesa. De sitios para el recreo a recinto fortificado», comunicación presentada al Congreso Internacional, *La Guerra de la Independencia*, celebrado en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense durante los días 8 al 11 de abril de 2008.

de su poder<sup>6</sup>, la tensión y desconfianza de los madrileños, frente a tan odiados convecinos, fue creciendo hasta desembocar en la insurrección popular del 2 de mayo, cuyo detonante fue la salida de los últimos miembros de la familia Real. Cuestionado como hecho espontáneo o preparado de antemano, la realidad es que Madrid se convirtió durante esa jornada en un auténtico campo de batalla (lám. 3).

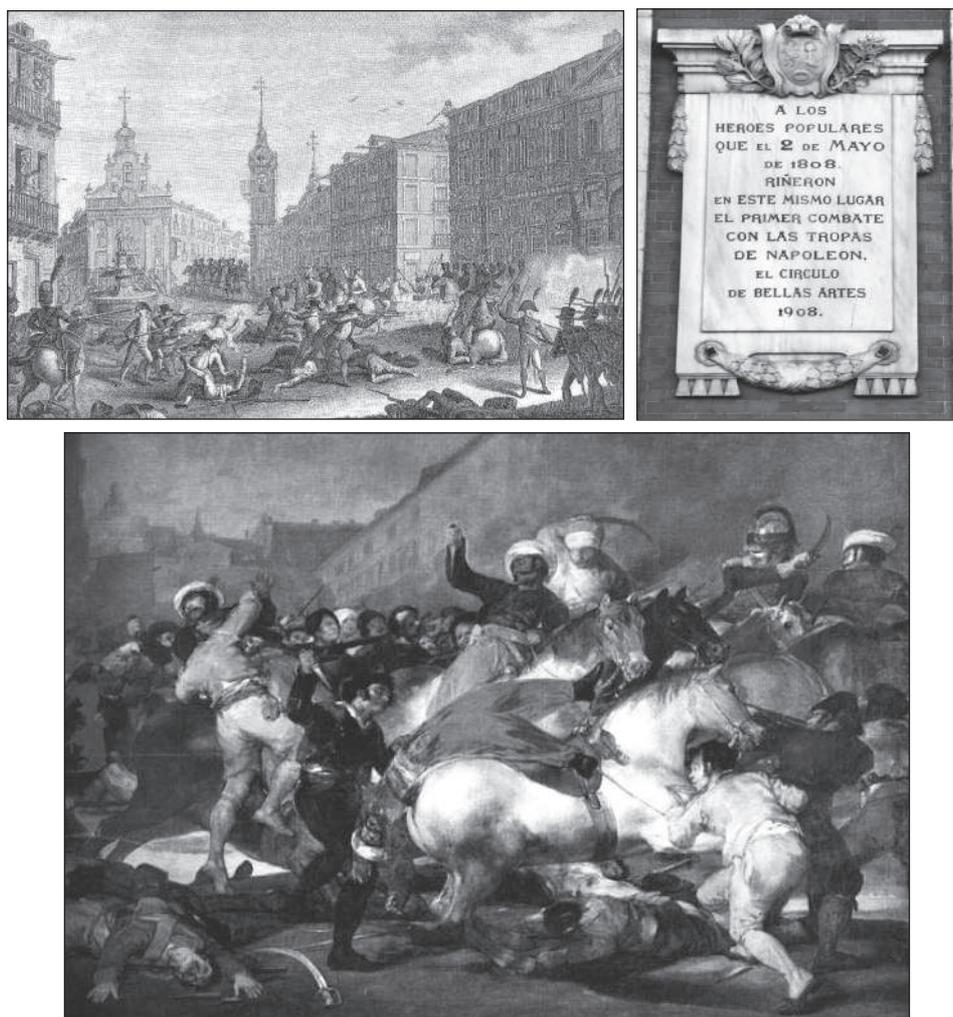


LÁMINA 3

<sup>6</sup> J. M. BLANCO WHITE, *Carta Duodécima*, Madrid, Fundación Dos de Mayo, Nación y Libertad, 2008, pp. 394-395.



necer a los cadáveres mismos. Hecho un lago de sangre española la dilatada extensión del Prado ofrece un espectáculo horroroso; triste preludio de la sangrienta escena que aun con mayor inhumanidad y perfidia se repitió por la noche en que centenares de víctimas inocentes fueron del mismo modo alevosamente sacrificadas<sup>7</sup>.

A cada momento circulan tropeles con gentes maniatadas, y hacia el Retiro se percibía resplandor muy vivo, como de la hoguera de un vivac. Acerqueme al palacio de Medinaceli por la parte del Prado y allí vi a algunas personas que acudían a reconocer los infelices últimamente arcabuzados. Reconocilos yo tambien uno por uno y observé que algunos de ellos estaban vivos, aunque ferozmente heridos y arrastrábanse pidiendo socorro, o clamaban con voz desgarradora suplicando que se les rematase... Sin prestar oído a las voces de socorro, ni reparar tampoco en el peligro que cerca de allí se corría me dirigí al Retiro... recorrí el primer patio y el segundo. En este que era el de la Pelota no habia mas que franceses, pero en aquel yacian por el suelo las victimas aun palpitantes y no lejos de ellas las que esperaban la muerte. Vi que los ataban codo con codo obligándolas a ponerse de rodillas, unos de espalda, otros de frente. Los más agitaban los brazos al mismo tiempo que lanzaban imprecaciones y retos a los verdugos, algunos escondían con horror la cara en el pecho del vecino, otros lloraban, otros pedian la muerte...<sup>8</sup> (lám. 5).

Apaciguada la insurrección tras los fusilamientos y ejecuciones, el Buen Retiro, sede de la artillería francesa, por su privilegiada situación en alto con respecto a la ciudad, límite oriental de la misma, desde donde se podían controlar, por tanto, algunos de sus principales accesos: Recoletos, Alcalá y Atocha, y la importante superficie libre que comprendía, se entendió como una auténtica plaza fuerte, pasando a ser explotado por sus condiciones estratégicas, desde valores puramente militares. Los jardines, en épocas pasadas escenarios de gloriosas jornadas de distensión y entretenimiento, fueron terraplenados y las superficies arboladas taladas y convertidas en campos de maniobras. La misma suerte corrieron las dependencias del palacio, que ya afectadas por los usos indebidos a que se sometieron desde el mes de abril, ahora fueron demolidas y en algunos casos convertidas en cuarteles y establos, el mismo destino que sufrieron el monasterio de los Jerónimos y Atocha, y el inacabado Gabinete de Historia Natural que, ante el desconuelo de su artífice Juan de Villanueva que lo había ideado como emblema del saber y exaltación de las ciencias, pasó a funcionar como establo para la caballe-

<sup>7</sup> TOMÁS LÓPEZ DE ENGUÍDANOS, *Día dos de mayo de 1808 en Madrid. Asesinan los franceses a los patriotas en el Prado*, Museo Municipal de Madrid, IN 2220; *Vistas antiguas de Madrid. La colección de estampas del Museo Municipal de Madrid (1550-1820)*, Roma, 1999, pp. 130-131.

<sup>8</sup> B. PÉREZ GALDÓS, *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, Madrid, Fundación Dos de Mayo, Nación y Libertad, 2008, pp. 199-201.



LÁMINA 5

ría y necesidades de las tropas, un cambio de planes que supuso, paradójicamente, la ruina del edificio antes de haberse inaugurado.

A partir de ese momento el Real Sitio quedó convertido en una ciudadela, una auténtica fortaleza rodeada por baluartes concienzudamente planificados entre 1809 y 1813 (lám. 6). Tanto el Observatorio Astronómico por su privilegiado emplazamiento en los altos de San Blas, como la fábrica de porcelana, conocida popularmente como la China, fueron piezas clave del bastión en que se transformó el Retiro, actuando el Prado como una especie de foso entre esa plaza fuerte y el resto de la ciudad. Los años de enfrentamiento supusieron un imparable y continuo proceso de deterioro y ruina general tanto del sector como de los edificios colindantes<sup>9</sup>.

A partir del mes de mayo de 1813, tras la salida de Madrid de José I, el Ayuntamiento señaló entre sus prioridades la compostura de los edificios que habían resultado más afectados durante la ocupación. Las construcciones de Villanueva en el Prado y el Real Sitio del Buen Retiro figuraron entre los más dañados, tal como se manifestó en los informes emitidos por los arquitectos municipales. Con respecto al actual Museo se expresó que:

<sup>9</sup> LOPEZOSA, «Nuevos usos...», cit.



LÁMINA 6

Despojados sus cubiertas de todo el plomo que los vestía, incluso los faldones en los encuentros de las cornisas y sus bajadas, mucha parte de la pizarra y algunas molduras de madera, se penetra todo de las aguas, manchando y destruyendo la fabrica de sus lienzos. El destrozo que ya se advierte en la bobeda de la pieza circular donde termina la cruxia o nave principal y en un gran trozo de esta con la grave y pronta exposición que presenta mucha parte de las que forman los cubiertos, a igual desgraciado suceso, es tambien sumamente doloroso, sin que en todo el edificio se encuentre material util, ni herramienta alguna de que poder sacar a provecho, pues todo quanto en el habia, no de corta consecuencia, ha sido sus-traído por la rapacidad francesa y gentes mal intencionadas.

Si bien el informe también daba cuenta del lamentable estado que presentaban la mayor parte de las construcciones del Buen Retiro y el Observatorio, cuyos desperfectos eran tan serios que amenazaban el desplome del edificio<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Sobre las consecuencias de la Guerra de la Independencia en los edificios de Villanueva, véase P. MOLEÓN GAVILANES, *Proyectos y obras para el museo del Prado. Fuentes documentales para su historia*, Madrid, 1996; ÍD., *La arquitectura de Juan de Villanueva. El proceso del proyecto*, Madrid, COAM, 1998, pp. 298-303.

El 22 de octubre Antonio López Aguado emitió un nuevo informe con un presupuesto aproximado de las obras de compostura:

Para cubrir la obra del Museo solo de plomo y pizarra son necesarios quinientos trece mil reales como consta de la declaración que acompaña del maestro plomero y pizarrero don Francisco Torres, sin contar gastos de composición de porciones de bovedas undidas, y otras que por muy recalcadas de necesidad deben undirse. Lo mismo sucede en el Observatorio Astronómico que además de estar descubiertas las bovedas, undidas las del Portico y salon de mano derecha, la escalera de caracol y paredes que la circundan, estan quebrantadas con la mayor parte de los peldaños, por la explosión causada de haverse prendido una gran porcion de polvora, que todo lo ha dexado conmovido, pero este edificio puede cubrirse de texa y conservarse a menos coste, aunque en el Museo pueden suprimirse varios emplomados en algunos puntos que pueden cubrirse con teja, resultando además de esta ventaja el aprovecho de los materiales de ladrillo fino de las partes undidas, y las que deben acabarse de quitar para evitar el golpe que recibirian las bovedas baxas con la explosión; Por lo que no librandose algunas cantidades anticipadas para ir conservando unos edificios de tanto merito y en los que se han invertido cerca de cuarenta millones de reales sera indispensable su ruina aunque no por falta de solidez<sup>11</sup>.

Desde el Ayuntamiento la respuesta fue inmediata: se decidía sacrificar un edificio tan emblemático como el Buen Retiro aprobando la demolición de buena parte de los recintos que habían constituido el conjunto, a excepción el Salón de Reinos, hoy Museo del Ejército, y el Casón antiguo salón de baile, a fin de poder canalizar todos los esfuerzos en los trabajos de recuperación del actual museo del Prado y del Observatorio Astronómico<sup>12</sup>.

A pesar de los acuerdos, la ruina de los edificios se acrecentó aún más debido a la demora de las obras hasta 1814, momento en que el Rey finalmente asumió el compromiso de comenzarlas, puesto que como las fábricas eran propiedad real resultaba imprescindible, a pesar de las competencias del Ayuntamiento en el cuidado de las construcciones de utilidad pública, contar con la voluntad regia para poder emprender cualquier obra que las afectara.

La falta de un fin concreto para el nunca concluido Gabinete de Historia Natural, demoró el inicio de los trabajos de reparo hasta 1818, momento en que Fernando VII decidió destinar el edificio a Museo de Ciencias y Artes.

El Museo Fernandino fue inaugurado oficialmente el 19 de noviembre de 1819. Aún más penosa fue la realidad del Observatorio Astronómico que prácticamente arruinado tuvo que esperar hasta la década de los cuarenta para recuperar la fisonomía actual a cargo del arquitecto Pascual y Colo-

---

<sup>11</sup> *Ibídem.*

<sup>12</sup> *Ibídem.*

mer también encargado de reconstruir la iglesia del desaparecido convento de San Jerónimo.

Si con la compostura de los edificios del Prado se pretendía recuperar la dignidad y normalidad de un sector tan bruscamente afectado por los lamentables sucesos acontecidos desde 1808, tan luctuosos episodios habrían de tener un recordatorio perpetuo en la zona.

La idea de erigir un monumento contra la barbarie, y como homenaje a las víctimas del 2 de mayo fue una pretensión que surgió casi al hilo de los acontecimientos. Apenas ocurridos los hechos, en septiembre de 1808 el escultor Ángel Monasterio proponía el levantamiento de un monumento para la memoria «en el sitio donde fue la tragedia y contiguo a un paseo público, el Prado, a la vez formará un nuevo adorno para este, recordará eternamente a los que por allí anduvieron el valor de los hijos de Madrid, su suerte lamentable, la atrocidad alevosa de sus asesinos y la gloria de una día que ha sido la señal y el principio de nuestra restauración y libertad»<sup>13</sup>, una primera iniciativa a la que se sumaron otras como la que el abogado Wenceslao de Argumosa y Bourke propuso un mes después<sup>14</sup>.

Aunque varios habían sido los escenarios de los brutales ajusticiamientos, resulta significativo que ambas propuestas destacasen el Prado como enclave para el monumento. Como proscenio de tan sangrientos acontecimientos merecía, como el resto de los sitios donde ocurrieron tales desmanes, contar con un monumento homenaje a la gesta del pueblo de Madrid, pero de lo que no hay duda, y esto es lo que creemos que justificó la elección del Prado en ambos casos, es que era el lugar que mejor recordaría el valor y resistencia de los madrileños, puesto que su consolidada condición de paseo, el favorito de la Villa, además de ser su entrada principal y en ese sentido escenario de los actos más relevantes a nivel institucional, y por ello constantemente frecuentado, garantizaba, como ningún otro paraje, una visión continua al tiempo que una reflexión permanente.

Aunque la propuesta fue aprobada por el municipio a finales de septiembre, la instauración de José I dejó el acuerdo sin validez, ante lo cual el escultor Ángel Monasterio presentó su plan a las cortes de Cádiz en 1810, un deseo que se demoró hasta el 26 de abril de 1812, momento en que la Cámara aprobó la construcción de un monumento en homenaje a las víctimas de la resistencia madrileña, un acuerdo que fue ratificado en Madrid

<sup>13</sup> M.<sup>a</sup> PILAR SILVA MAROTO, «Del Madrid de Carlos III al de Isabel II: Ideas, Formas e Imágenes en la arquitectura de ornato público», pp. 97-101, catálogo de la exposición *Las propuestas para un Madrid soñado: de Texeira a Castro*, Madrid, 1992.

<sup>14</sup> En noviembre del mismo año en el *Diario de Madrid* proponía un concurso para un monumento en el Prado en honor de las víctimas del dos de Mayo. J. GARCÍA SÁNCHEZ, «La Real Academia de San Fernando en una época de crisis: 1808-1814», en *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*, n.º 7, año 2007.

en marzo de 1814, determinándose tanto el significado como el emplazamiento «que en el terreno en el que actualmente yacen las víctimas del Dos de Mayo contiguo al Salón del Prado, se cierre con verja y árboles y en su centro se levante una sencilla pirámide que trasmita a la posteridad la memoria de los leales y tomará el nombre de campo de la Lealtad»<sup>15</sup>, coincidiendo con la especial celebración que ese año se había organizado para conmemorar el aniversario de los tristes acontecimientos, tras la decisión de proceder a la exhumación de los restos de Daoiz y Velarde, del solar que había ocupado la iglesia de San Martín derribada por los franceses, y con ello dar cristiana sepultura a los héroes de la contienda con los honores que merecían, así como de los caídos en el Prado y con ello rendir homenaje a las víctimas anónimas, en definitiva a todo el pueblo de Madrid<sup>16</sup>.

Retomando los protocolarios ceremoniales derivados de las más gloriosas exequias de épocas pasadas, la Villa organizó diversos actos y un patriótico cortejo por las principales calles de la ciudad. El primer carro triunfal (lám. 7), costeadado por el Real Cuerpo de Artillería y expuesto duran-

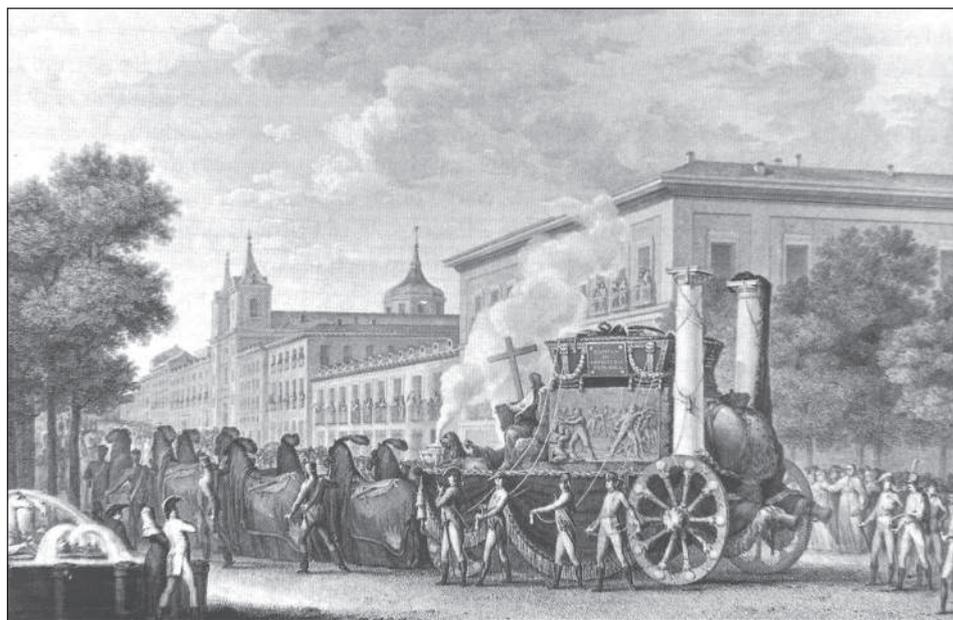


LÁMINA 7

<sup>15</sup> SILVA MAROTO, «Del Madrid de Carlos III...», cit., p. 97.

<sup>16</sup> Sobre los actos organizados para la celebración del Dos de Mayo de 1814 resulta clarificador las *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid*, de MESONERO ROMANOS, cap. VIII, 1814.

te todo el día 1 en el parque de Monteleón, partió al día siguiente con los restos de los patriotas, una fúnebre comitiva, que tras recorrer, entre otras, la calles de San Bernardo y Santo Domingo, llegó al Ayuntamiento para tomar dirección hasta el Prado, donde se ofició una misa en las inmediaciones del actual Campo de la Lealtad<sup>17</sup>. Concluidos los actos, un segundo carro con la urna con los restos anónimos se incorporó al cortejo, iniciando desde ese punto la entrada a la Villa a través de la carrera de San Jerónimo, puerta del Sol, calle Atocha y calle de Toledo hasta llegar a San Isidro donde acontecieron el resto de las ceremonias<sup>18</sup>.

A pesar de tan solemnes celebraciones y de estar aprobada la construcción del monumento a las víctimas, la anulación de la constitución por parte de Fernando VII paralizó la empresa hasta 1821, momento en que el Ayuntamiento constitucional retomó un proyecto con el que pretendía resolver el compromiso contraído desde 1808 con los héroes de la Independencia.

En la sesión del Ayuntamiento del 14 de abril se acordó solicitar al arquitecto mayor de Madrid, Antonio López Aguado, el «diseño de pirámide u obelisco» que debía erigirse en el Prado<sup>19</sup>, si bien de inmediato se determinó aprobar un concurso público y de ese modo contar con diferentes propuestas para tan solemne monumento<sup>20</sup>.

El 31 de mayo *La Gaceta* y otros periódicos publicaron las bases del certamen, insistiéndose en la originalidad «porque la libertad es lo primero con que deben contar los profesores para llegar a producciones felices que reúnan la hermosura, la elegancia y el buen gusto más exquisito», a fin de lograr un monumento conmemorativo y funerario a la vez, entendido como patrimonio universal, ejemplo y emblema de heroísmo y virtud.

No faltaron las voces disconformes con el sitio determinado para su emplazamiento. Quienes entendían el monumento como mausoleo reivindicaban un lugar apartado y sosegado que favoreciese el recogimiento acorde a su naturaleza, ajeno, por tanto, al bullicio público, mientras que los que insistían en un carácter estrictamente conmemorativo celebraban la elección del Prado por tratarse de un paraje continuamente transitado.

El concurso favoreció un destacado número de propuestas, que en base a las directrices del certamen mostraron una serie de notas comunes. La mayor parte de los artistas optaron por pirámides u obeliscos, figuras, por otra parte, asociadas tradicionalmente con la idea de triunfo y de muerte,

<sup>17</sup> R. MESONERO ROMANOS, *Memorias de un setentón...*, op. cit., II. Exhumación de las víctimas del Dos de Mayo.

<sup>18</sup> *Memorias de un setentón...*, op. cit., III. Solemne función cívico-religiosa.

<sup>19</sup> A. VILLA, *Libros de Acuerdos*, n.º 253, fol. 140-1; SILVA MAROTO, «Del Madrid de Carlos III...», cit., p. 97.

<sup>20</sup> Los expedientes sobre el concurso se conservan en el Archivo de la Villa. ASA. 2-236-1, 2-236-3, 2-236-5.

como base para sus reflexiones, si bien cada participante logró dotar de personalidad a su proyecto<sup>21</sup>.

De entre todas las referencias conservadas, sólo una optó por la columna monumental, coronada con la urna de los restos, custodiada por un león tamaño colosal, concebida para la subida al Retiro como referente conmemorativo y visual desde la carrera de San Jerónimo<sup>22</sup>.

Verdaderamente significativas se nos muestran dos ideas unánimemente atribuidas a Goya, quien, del mismo modo que como particular cronista y testigo de los hechos, supo transmitir la imagen de jornadas tan sangrientas, también reflexionó sobre posibles monumentos para la memoria. Si bien no existe seguridad de que estos dos proyectos concurriesen al concurso de 1821, de lo que parece no haber duda es que son reflexiones del aragonés sobre el 2 de mayo, para algunos surgidas al fragor de los acontecimientos en 1809 y presumiblemente concluidas en Cádiz en 1810<sup>23</sup>.

Una de las ideas se refiere a una pirámide escalonada sobre alto basamento (lám. 8). El cuerpo bajo, a modo de gigantesco zócalo, constituye un pórtico con un sentido claramente funcional, en torno al cual gira el uso del edificio, presumiblemente un gran espacio central concebido a modo de templo, mientras que el superior, esto es, la pirámide propiamente, desde una intención puramente simbólica, asume el carácter funerario del edificio potenciado por el grupo de dolientes que presenta en primer plano. De este modo el monumento se convierte en conmovedor templo de la muerte y lugar para el recuerdo<sup>24</sup>.

El proyecto, sin duda magistral, supuso una propuesta verdaderamente sorprendente para el ámbito español y sin precedentes en el mismo, más

<sup>21</sup> Sobre la relación de concursantes y propuestas, véase P. NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, IEM, 1973, pp. 34-39.

<sup>22</sup> El autor anónimo que propuso la columna monumental insistía sobre todo en la idea de triunfo, de ahí el emplazamiento elegido que permitiese *la visualización de las cenizas de los mártires de la libertad y el patriotismo, pero no sepultadas sino elevadas a la mayor altura posible, acercándose así al empireo que merecen*.

<sup>23</sup> Son numerosos los trabajos sobre las propuestas de Goya para el monumento del Dos de Mayo, véase al respecto: J. M. V., «Proyecto arquitectónico de Goya. ¿Para las víctimas del 2 de mayo?», en *Arquitectura*, año X, n.º 110, Madrid, 1928; P. GASSIER y J. WILSON, *Vida y obra de Francisco de Goya*, Barcelona, 1974, p. 195; C. SAMBRICIO, «Dos dibujos de arquitectura de Francisco de Goya, pintor», catálogo de la exposición *Madrid no construido. Imágenes arquitectónicas de la ciudad prometida*, Madrid, 1986, pp. 76-81; ÍD., *La arquitectura española de la Ilustración*, Madrid, 1986, p. 269; J. GÁLLEGO, «Goya y el espíritu de la Ilustración», en *Villa de Madrid*, 1988, n.º 97-98, año XXVI, p. 90; Catálogo de la exposición *Goya y la Ilustración*, 1988, ficha cat. 116 con texto de Jesusa Vega, pp. 358-360; *Las Propuestas para un Madrid soñado...*, *op. cit.*, p. 462; J. GARCÍA GUTIÉRREZ, «Influencia de la pirámide en la arquitectura española del primer tercio del siglo XIX», en *El arte foráneo en España. Presencia e influencia*, Madrid, CSIC, 2005, pp. 434 y ss.

<sup>24</sup> SAMBRICIO, «Dos dibujos...», *cit.*

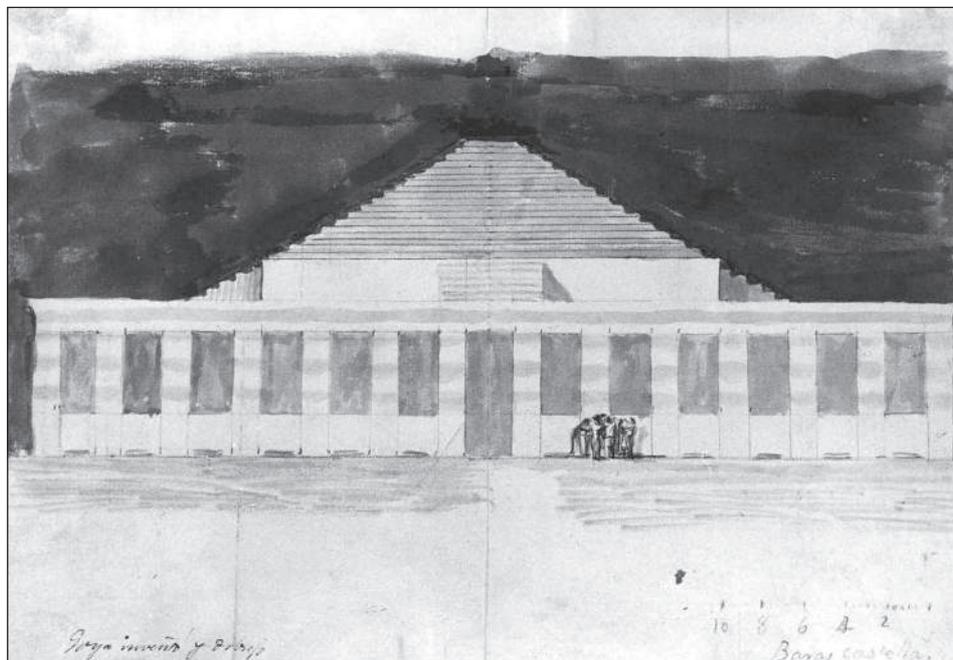


LÁMINA 8

acorde a los revolucionarios planteamientos que los visionarios franceses en la línea de Boullè idearon como descarnados testimonios para la memoria, ideas a las que Goya pudiera haber llegado a través de sus amigos arquitectos Pedro Arnal, a quien frecuentó no sólo en la Academia de San Fernando, sino también en Sanlúcar de Barrameda, cuando ambos trabajaban para la duquesa de Alba, o Silvestre Pérez, con quien mantuvo una sólida amistad.

La exaltación de las virtudes patrióticas desde la más absoluta pureza de la forma geométrica, cobra aún mayor rotundidad en otro diseño relacionado también con el pintor (lám. 9). La idea de pirámide constituye también la esencia del proyecto ahora en su auténtica definición, descarnada claridad que potencia su cualidad funeraria y de eternidad, un colosal y eterno testimonio para la muerte y la memoria, pero desde una concepción completamente diferente respecto al proyecto anterior. Frente a la idea de templo funerario del proyecto anterior, la base horadada de esta pirámide modifica la esencia del monumento que se potencia desde valores conmemorativos al transformarse en arco de triunfo, en puerta monumental de acceso a la ciudad, acaso ciudad de los muertos, en este caso de esa necrópolis simbólica que pudo ser Madrid<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> *Ibidem.*

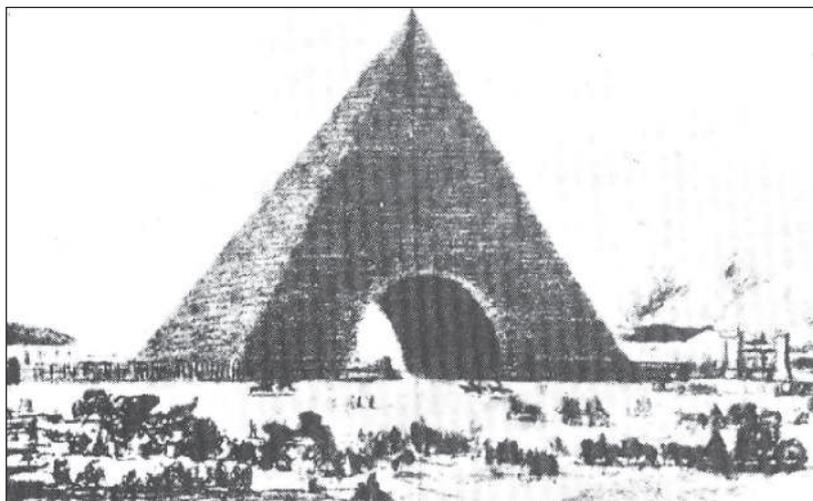


LÁMINA 9

Entre los fondos del Museo Municipal se ha conservado un proyecto cuya leyenda explicativa refiere: «Estampa del Cenotafio que en memoria de la víctimas del dos de mayo de 1808 erigió el Ayuntamiento de la M.H. Villa de Madrid para la celebrad de su aniversario el 1820 en el sitio del Prado donde se hallaron las reliquias de tan caras victimas»<sup>26</sup> (lám. 10). Entendemos que se trata de un monumento efímero construido para las celebraciones del año 20, en tanto se concretaba el definitivo. Un forma piramidal, pero con un planteamiento mucho más convencional que los ideados por Goya, horadada en su frente para la ubicar el altar desde donde presumiblemente se celebraron las preces pertinentes, constituyó el último de los proyectos conservados y hasta hoy conocidos, que optó por la pirámide como simbólica figura para el monumento a las víctimas del 2 de mayo.

En cuanto a los documentos conservados al respecto merece especial mención una propuesta de Silvestre Pérez (lám. 11). Parece que como Goya la concibió con anterioridad al concurso de 1821, si bien supuso un importante referente. El diseño, que presenta además el encanto de constituir un simple esbozo, plantea una superposición de cuerpos y figuras, supuestamente alegóricas, que conforman la base de un alto obelisco rematado por una cruz<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> *Cenotafio en memoria de las víctimas del 2 de mayo. Aniversario de 1820*, Museo Municipal. I.N. 2957, reproducido en el catálogo de la exposición *Madrid testimonios de su Historia hasta 1875*, Madrid, Museo Municipal, 1979.

<sup>27</sup> Propuesta para el monumento al Dos de Mayo de Silvestre Pérez. Biblioteca Nacional, Barcia 1587. ÁNGEL MARÍA DE BARCIA, *Catálogo de la Colección de Dibujos Originales de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1906; *Las Propuestas para un Madrid soñado*, op. cit., pp. 459-460.

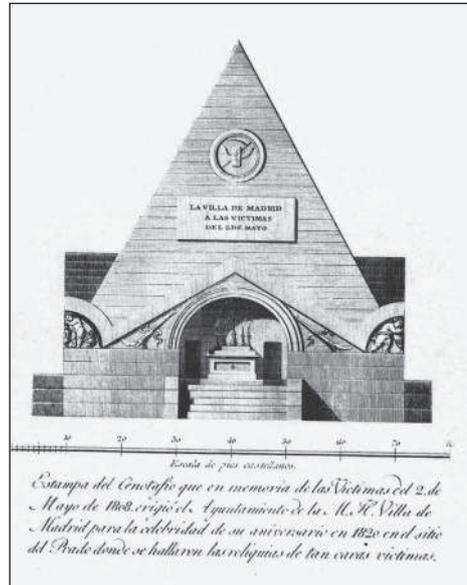


LÁMINA 10

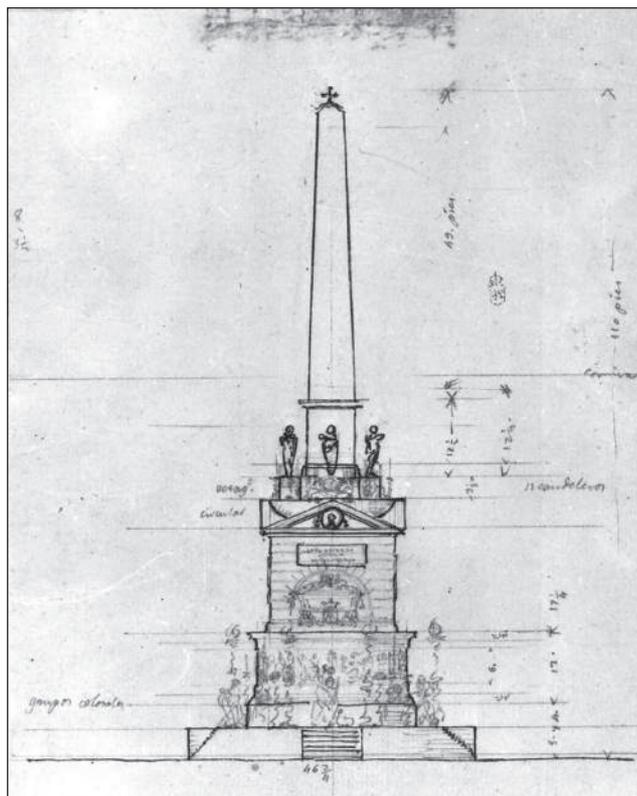


LÁMINA 11

El proyecto presenta la singularidad de inaugurar la idea de monumento que toma como referencia principal el obelisco, el planteamiento conmemorativo por excelencia entre 1808 y 1868, ligado, como la pirámide, tanto a significados tanto funerarios como celebrativos y triunfales<sup>28</sup>.

Respecto a las propuestas presentadas al concurso de 1821 hemos de hacer referencia al proyecto de Juan Bautista de Mendizábal, que presentó con el pseudónimo de Ordago, quien optó por una solución de compromiso entre el obelisco y la pirámide (lám. 12). Resulta además de interés de ser el único de los proyectos conservados que ha mantenido la memoria explicativa<sup>29</sup>.

Hoy de honroso luto cubierto, a la posteridad Madrid transmite, derrocada la tiránica estirpe, animado de los mejores sentimientos patrióticos y del mas ardiente deseo de que se eternice el horrendo dos de mayo de 1808 memorable por razones que están al Incance de todos con arreglo al programa que con esta fha de 28 de mayo último ha propuesto el Exmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa relativo al Monumento que, en memoria de los que por no sucumbir al yugo del tirano invasor perecieron denodadamente bajo su atroz cuchilla, debe erigirse en el mismo sitio del Prado donde fueron inmolados, me he determinado a presentar el adjunto

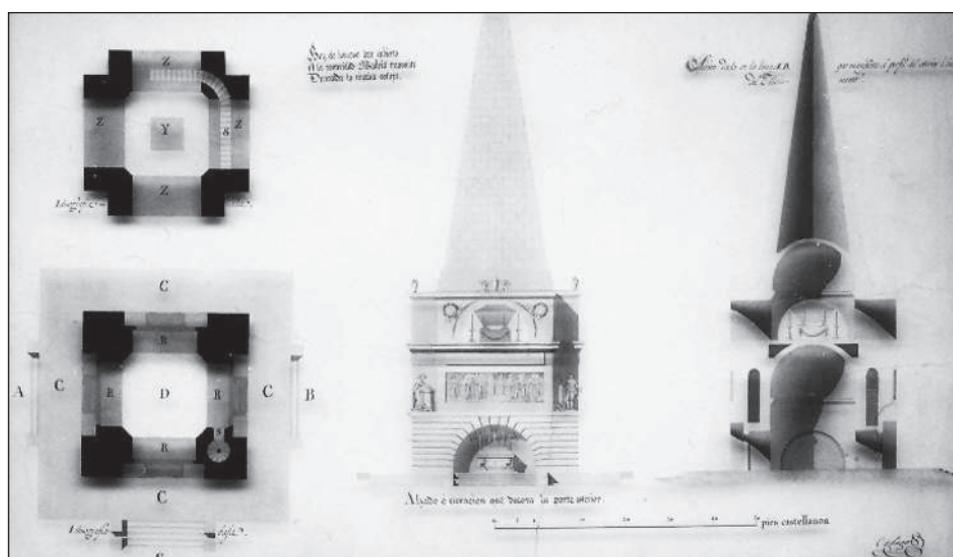


LÁMINA 12

<sup>28</sup> NAVASCUÉS, *op. cit.*, p. 40.

<sup>29</sup> Proyecto de monumento al Dos de Mayo de Ordago. Archivo de la Villa de Madrid, ASA (Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento) 0,69-34-1 (1) *Las Propuestas para un Madrid soñado...*, *op. cit.*, pp. 460-461.

Plano, cuya descripción es como sigue: Un pavimento cuadrado de 58 pies de línea con tres graderías de seis escalones o peldaños la del Oeste, y con solo tres las de la línea norte. Sur a causa del desnivel del terreno sobre el, que se eleva un basamento rústico almohadillado de 38 pies de línea con 14 de alto, formando por sus cuatro fachadas otros tantos arcos de 11 pies de alto, en donde deberan colocarse cuatro mesas-altares portátiles. Sobre dicho basamento se eleva un pedestal dodecágono irregular con cuerpos salientes de 27 pies de línea y 16 de alto y un impostor de 2 pies y  $\frac{1}{3}$  con una faja de 2 y  $\frac{2}{3}$  cuyo destino será el de cuatro lápidas colaterales con sus inscripciones. El neto de este pedestal es de 11 pies, adornado por sus cuatro fachadas con número igual de bajos-relieves que representen los sucesos más dignos o principales, cuales por ejemplo el del Prado, el de la montaña del Príncipe Pio, parque de Artillería y Buen Suceso, en cuyos ángulos se colocan cuatro estatuas colosales de la inocencia, tiranía, pueblo de Madrid y religión. En la iconografía del referido pedestal se levantó un zócalo de 11 y  $\frac{1}{2}$  pies; en cada una de sus fachadas lleva un arco de medio punto, en cuyo centro y sobre un basamento de planta cuadrada se coloca la urna sepulcral depositaria de los huesos de las víctimas, Y en sus tímpanos guirnalda enlazadas con palmas que denotan la inmortalidad que por su denuedo merecieron: en los ángulos de la Urna podrán colocarse cuatro candelabros solo los días en que se celebren sus exequias. En cada lado del Zocalo van colocados en cruz y en su parte media, dos genios llorosos en aptitud o ademan de sostener un vaso Cinerario; y finalmente sobre dicho Zocalo va una pirámide cuadrangular de 65 pies de elevación con la que termina el Monumento cuya altura total es de 105 pies castellanos<sup>30</sup>.

Ciertamente interesante supone la preocupación que muestra por el entorno, una de las cuestiones que, como hemos señalado, más controversia generó: «Para grandiosidad y magnificencia del Monumento debería cerrarse con verjas todo el terreno en el que fueron inmolados y sepultados, poniendo además en su perímetro varios cipreses y desmayos»<sup>31</sup>.

Fuera de plazo envió Isidro González Velázquez dos propuestas acompañadas por una carta a través de la que solicitaba la admisión de los proyectos. Todas las ideas derivadas del concurso fueron expuestas en la Academia entre los días 5 y 12 de noviembre. El fallo, emitido días más tarde, resultó a favor de uno de los diseños remitidos por González Velázquez.

Partiendo de una tipología ya utilizada para el catafalco que ideó en 1819 para las exequias de reina Isabel de Braganza en San Francisco el Grande<sup>32</sup>, retomó la idea de obelisco sugerida por Silvestre Pérez, para el que habría de convertirse en un símbolo conmemorativo al tiempo que funerario.

<sup>30</sup> A. Villa. ASA. 0,69-34-1 (2) *Las Propuestas para un Madrid soñado*, op. cit., p. 460.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> E. PARDO CANALÍS, «Cinco cenotafios reales de 1819 a 1834», en *Arte Español*, vol. XVII, 1948-1949, pp. 161 y ss.

Con la restauración del absolutismo, la construcción del monumento quedó paralizada. En 1836 el Ayuntamiento decidió retomar la obra que logró concluirse para las efemérides del Dos de Mayo de 1840.

Un obelisco de piedra, de 46 metros de altura (lám. 13), acaparó el auténtico protagonismo del monumento emplazado en el Campo de la Lealtad.



LÁMINA 13

Flanqueado en sus frentes por las esculturas realizadas conforme a los modelos ideados en 1823 por Esteban de Ágreda como personificación de la Constancia, Valor, Virtud y Patriotismo, imágenes que a cargo de los escultores José Tomás, Francisco Pérez Valle, Sabino Medina y Elías Vallejo tardaron casi veinte años en terminarse, así como la decoración alrededor de la urna emplazada sobre el zócalo<sup>33</sup>.

El monumento experimentó en 1985 un destacado proceso de restauración a cargo del arquitecto municipal don Joaquín Roldán, cuya aportación más notable fue convertirlo en emblema y homenaje a los caídos por España, confiriéndole en este sentido un carácter universal de amplio espectro, para cuya memoria se colocó la llama que arde permanentemente. Con ello se trató de resolver la carencia en la capital de un monumento de tales características, importante sobre todo a nivel político y diplomático, lo que potenció a su vez la relevancia y significación que el Prado sigue manteniendo como escenario institucional.

---

<sup>33</sup> Sobre el Obelisco del Dos de Mayo, J. RINCÓN LAZCANO, *Historia de monumentos de la Villa de Madrid*, Madrid, 1906, pp. 541-601; P. NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1973, pp. 34 y ss.; C. SAGUAR QUER, «La egiptomanía en la España de Goya», en *Goya*, 252, 1996, p. 380.